Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:33:34 AM horas del 02/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1118301903**
Apellidos y Nombres: **CORDOBA PEREZ WENDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298775651

PIB
09:33:59

Bogotá DC, 02 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WENDY CORDOBA PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118301903:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de julio de 2026, a las 09:33:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118301903
Código de Verificación	1118301903260702093332

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/07/2026 09:34:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1118301903** y Nombre: **WENDY CORDOBA PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143168163** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:37:47 horas del 02/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1118301903,** Apellidos y Nombres **CORDOBA PEREZ WENDY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE YUMBO**, con NIT **890399025-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1118301903 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/07/2026 09:35 AM

Código Verificación: **AQ5FHZMR18**

Válida hasta: **30/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.118.301.903

CORDOBA PEREZ

APELLIDOS

WENDY

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-OCT-1993

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

12-MAR-2012 YUMBO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-3112100-00880667-F-1118301903-20170202 0053426521A 2 48169187

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141041498796

(415)7707212489984(8020) 000014104149879 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 3 0 1 9 0 3	7	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 3 0 1 9 0 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORDOBA	PEREZ	WENDY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

41. Dirección principal: CL 15 A 14 N 83

42. Correo electrónico: wendy.cp.11@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 7 4 9 7 6 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 3 0 6	8 2 1 1	2 0 1 9 0 3 0 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-05-21 / 09:43:22AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORDOBA PEREZ WENDY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia
y en su nombre la

Con Reconocimiento oficial de estudios según las Resoluciones No. 414 de junio 09 de 1999 y la No. 1885 del 05 de Septiembre del 2002 de la Secretaría de Educación Departamental

Confiere el título de

Bachiller Técnico Especialidad Comercial

A:

WENDY CORDOBA PEREZ

T.I. 93101512671 YUMBO (V)

Por Haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Yumbo 12 de Noviembre de 2010

Anotado en el libro N° Folio N° Diploma N°

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la Republica

La República de Colombia

y en su nombre

Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano
Centro Nacional de Capacitación Laboral

CENAL®
CENTRO NACIONAL DE CAPACITACIÓN LABORAL

Con licencia de funcionamiento resolución 6526 de 2009 y registro de programa mediante resolución 7632 de 2009, emanada por la Secretaría de Educación Municipal de Cali, expide este certificado de

aptitud ocupacional en técnico a:

Wendy Cordoba Perez

Identificado (a) con 1.118.301.903

Por haber cursado y culminado satisfactoriamente el programa de formación: Laboral
otorga el certificado de: Técnico Laboral

Secretariado Gerencial y Contable

Con duración de 1000 horas

En testimonio de ello se firma en Cali a los 22 días del mes de abril del año 2013

Luz Angela Palacios Gaitán
Directora General

José Julián Palacios Gaitán
Director Académico y Financiero

Registrado en el control interno del plantel, en el libro No. ___ Folio No. ___ Diploma No. ___

espy

EL SECRETARIO GENERAL DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP

CERTIFICA:

Que el contratista Wendy Cordoba Perez identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.118.301.903 de Yumbo - Valle, suscribió el contrato de prestación de servicios personales con la **EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP NIT 900005956-3**.Esta certificación contractual se expide, de conformidad con la documentación que reposa en los archivos de la institución.

CONTRATO No:	Contrato de Prestación de Servicios personales CPS-053-2024
CONTRATISTA:	Wendy Cordoba Perez identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.118.301.903 de Yumbo - Valle.
OBJETO:	Contrato de Prestación de Servicios Personales como técnico para el apoyo a la oficina asesora de planeación y proyectos en la gestión de calidad de la empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. E.S.P
VALOR DEL CONTRATO	Catorce Millones Ochocientos Cincuenta Mil Pesos M/CTE ($14.850.000).
VALOR EJECUTADO	Catorce Millones Ochocientos Cincuenta Mil Pesos M/CTE ($14.850.000).
FECHA INICIO	24 de Mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de Diciembre de 2024

espy

CONTRATO No:	Contrato de Prestación de Servicios personales CPS-028-2025
CONTRATISTA:	Wendy Cordoba Perez identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.118.301.903 de Yumbo - Valle.
OBJETO:	Contrato de Prestación de Servicios Personales para el apoyo a la oficina asesora de planeación y proyectos en la gestión de la calidad de la empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. E.S.P
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	Dieciséis Millones Ochocientos Mil Pesos M/CTE ($16.800.000).
VALOR OTROSI No 01:	Cuatro Millones Doscientos Mil Pesos ($4.200.000)
VALOR TOTAL :	Veintiún Millones de Pesos($21.000.000)
VALOR EJECUTADO	Veintiún Millones de Pesos($21.000.000)
FECHA INICIO	18 de Febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de Septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN OTRO SI No:	30 de Noviembre de 2025

CONTRATO No:	Contrato de Prestación de Servicios personales CPS-030-2026
CONTRATISTA:	Wendy Cordoba Perez identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.118.301.903 de Yumbo - Valle.
OBJETO:	Contrato de Prestación de Servicios Personales como técnico de apoyo al cumplimiento de los procesos de gestión que adelanta la oficina de planeación y desarrollo

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.
Página Web www.espyumbo.com | Whatsapp 3207746407 | Correo espy@espyumbo.com | Instagram @espyumbo | Facebook @espyumbo

	institucional de la empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. E.S.P
VALOR DEL CONTRATO	Diez Millones Quinientos Mil Pesos M/CTE ($10.500.000).
VALOR EJECUTADO	Diez Millones Quinientos Mil Pesos M/CTE ($10.500.000).
FECHA INICIO	02 de Febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de Junio de 2026

A petición del interesado, el Secretario General firma la presente certificación contractual a los catorce (14) días del mes de julio de 2026.

FERNANDO ALBERTO RIZO LOZANO
SECRETARIO GENERAL

Proyecto:Angie lorena lara grisalez-Profesional Especializado Contratación

CONTRALORÍA VALLE DEL CAUCA
Recibo No: 9001000000114444427 C.C: 1118301903
WENDY CÓRDOBA PEREZ
EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE YUMBO
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 14000
9451242401 31/07/2026 12:00:00 a.m. 1 DE 1

Oficina Principal
Calle 16 Via Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo
Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204
Página Web www.espyumbo.com
Whatsapp 3207746407
Correo espy@espyumbo.com
Instagram @espyumbo
Facebook @espyumbo

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YUMBO-VALLE
Nit. 805-000-348-8

CERTIFICA QUE:

Que la señora WENDY CORDOBA PÉREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.118.301.903, expedida en Yumbo (V), prestó sus servicios, a la Personería Municipal de Yumbo – Valle, a través de contratación de prestación de servicios, de conformidad con las normas de contratación establecidas para tal fin (Ley 80/93; Ley 1150/2007 y Decreto 1082/2015), en el periodo que se señala a continuación:

CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO
No.043 Fecha de inicio 13 de febrero del 2023 al 28 de diciembre del 2023.	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO COMO TÉCNICO, EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS (ACTUACIONES A CENTROS E INSTITUCIONES DE SALUD, EDUCACIÓN Y OBRAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE YUMBO), REALIZADAS POR EL PROCESO GESTIÓN DE LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO, DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YUMBO VALLE ACTIVIDADES: 1.- Apoyar en las visitas previa programación y directrices impartidas por la supervisora a los centros e instituciones de salud, educación, obras, participar en las juntas administradoras y protección de las cuencas y juntas de acción comunal; cuando se requiera la presencia de la personería dentro del Municipio de Yumbo, con la finalidad de verificar el estado de las mismas, uso adecuado y si están siendo utilizados para el fin u objetivo propuesto. Incluye la elaboración de oficios, informes y actas de visitas. Producto: FO-GE-30 Cronograma de actividades-visitas, oficios radicados con la programación a las instituciones, oficios radicados enviados a las entidades pertinentes para sus correspondientes arreglos o adecuaciones, entre otros, formato FO-CO-12 Lista de Chequeo de Infraestructura, formato FO-GC-07 "Registro de visita", FO-GC-06 actas, FO-GE-31 informes (incluye entre otros imágenes y registro fotográfico según sea el caso), FO-GE-12 Atención a trámites y servicios. 2. Proyectar conforme a las directrices impartidas por la supervisora y en los formatos establecidos según sea el caso, las diferentes respuestas a las peticiones formuladas a la Personería por la comunidad y entes de control, garantizando el cierre de cada caso mediante seguimiento y verificación en el Orfeo. Producto: Oficios con radicado, 3.- Apoyar en la organización del archivo de gestión que le asigne la técnica operativa del despacho. Producto: cronograma de recibo y entrega de actividades, registros de la información intervenida en formato FO-GD-10 FUID, formato FO-GD-09 hoja de control, expedientes organizados, expedientes digitalizados 4.- Rotular el Expediente (carpeta) y Unidad de Con-	$16.792.000 Asignación mensual $2.099.000

	servación (caja X-200) – Diligenciar rotulo de caja (archivo Gestión, Archivo Central), según procedimiento o instrucción y apoyar en el proceso de transferencia del archivo de gestión al archivo central. Producto: expedientes, cajas rotuladas, FO- GD-10 FUID, acta de transferencia. 5. Apoyar al proceso en la actualización del normograma aplicable al mismo. Producto Normograma revisado y actualizado. 6- Elaborar en los formatos establecidos los informes, actas y otros documentos requeridos por la entidad, los organismos de control o de otras instancias. Producto: actas informes. 7.-Brindar apoyo en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual según requerimientos de là supervisora.	
OTRO SI Fecha de inicio del 13 de octubre de 2023 al 28 diciembre del 2023.		Adición $5.247.500

Para constancia se expide en la personería Municipal de Yumbo a los cinco (05) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

ZULEIMA ROJAS MORENO
Profesional Universitario

Gestión Documental:
Proyecto: Zuleima Rojas Moreno Profesional Universitario
Archivar: AZ: Certificación Laboral – Contratistas – 2024.
Serie: -TRD: 400.

UNION TEMPORAL DESARROLLO VIAL
DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) **WENDY CORDOBA PEREZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.118.301.903 de Yumbo, laboró en esta Empresa desempeñando el cargo de **RECOLECTOR Y VARIOS**, estuvo vinculado(a) a la compañía desde el día once (11) del mes de junio del año 2.013 hasta el día treinta (30) de octubre de 2.013.

Su retiro de la empresa se da de manera libre y voluntaria mediante renuncia al cargo.

Dado en Palmira el día cinco (05) del mes de diciembre de dos mil trece. (2.013).

Cordialmente,

Unión Temporal Desarrollo Vial
del Valle del Cauca y Cauca
NIT. 830059605-1

GISELA VICTORIA VICTORIA
Dirección Administrativa Y de Recursos Humanos.

C.C. HOJA DE VIDA - ARCHIVO